



ACTA

De la reunión de trabajo de la Comisión de Pesca, celebrada el día uno de diciembre de dos mil nueve.-----

Siendo las doce horas con treinta minutos del día uno de diciembre de dos mil nueve, en el salón "D" del Edificio "G", ubicado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Pesca de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum. El Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó al Secretario, a cargo del Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, hacer del conocimiento de los presentes el cómputo del registro de asistencia de los Diputados a esta reunión de trabajo. El Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, informó a la Presidencia que de acuerdo con el registro previo existe el Quórum necesario para desarrollar la reunión, se anexa lista de asistencia, en la que se registro la totalidad de los Diputados Presentes.-----

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Respecto al segundo punto del día, el Presidente Diputado Felipe Cervera Hernández, solicitó al Secretario, Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez, diera lectura al Orden del Día; el cual se sometió a consideración y a votación de los Diputados presentes, dándose esta, acto seguido se declaró procedente el orden del día y en merito de lo anterior el Presidente declaró aprobada el orden del día y procedió a su desahogo. ----

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior. Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario, que consulte a la Asamblea si era procedente o no dispensar la lectura del acta levantada de la reunión anterior, toda vez que se les había entregado a los Diputados miembros de la comisión, una copia fotostática de la misma con el fin de agilizar el desahogo del orden del día, por lo que se sometió a la consideración de la Asamblea, la cual optó unánimemente el dispensar la lectura del Acta de la Sesión, pasando directamente a su votación, siendo aprobada por la mayoría de los presentes. ----

4. Integración y aprobación, en su caso, del grupo de trabajo para iniciar el estudio y análisis del proyecto de iniciativa que reforma el artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, recibido de la LX Legislatura. Pasando al cuarto punto del orden del día el Diputado Presidente, Felipe Cervera Hernández, previa exposición del tema en la que expuso que debido a su complejidad y a que varias personas y agrupaciones han expresado interés y manifestado postura tanto a favor como en contra este tema se reviste de especial importancia, puso a consideración de los miembros de la Comisión, el integrar un grupo de trabajo, que se avoque al estudio y análisis del proyecto de iniciativa en el cual se reforma el artículo sesenta y ocho de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, misma que fue recibida de la LX legislatura, no actuando de manera ligera y que el resultado de dicho estudio y análisis se basara de un punto de vista científico y fundamentado, analizando tanto la problemática existente como los beneficios del que traería, en su caso, la procedencia de la misma, considerando que dicho grupo de trabajo debería integrarse con por lo menos cinco diputados, para que se avoquen exclusivamente a los trabajos del mismo. Acto seguido, el Diputado Marcos Covarrubias Villaseñor, pidió el uso de la palabra y manifestó su apoyo a la propuesta hecha por el presidente y expuso sus impresiones del tema en comentario así como de la problemática que enfrenta la pesca deportiva en la actualidad. Posteriormente hizo uso de la voz el Diputado Presidente para pedirles a los presentes sus propuestas de integrantes del citado grupo de trabajo, mismas que fueron expresadas por los presentes y de un intercambio de opiniones se llegó a la definitiva de quedar conformado por los diputados: Ivideliza Reyes Hernández, José Luis Marcos León Perea, Víctor Manuel Castro Cosío, Rolando Bojórquez Gutiérrez, Juan José Cuevas García, y Marcos Antonio Covarrubias Villaseñor, acto siguiente el Presidente haciendo uso de la palabra pone a votación, a la Comisión el grupo de trabajo mencionado con anterioridad, aprobándose por mayoría. -----



5. Integración y aprobación, en su caso, del grupo de trabajo para atender la problemática de los pescadores sonorenses en la reserva de la biosfera de la región del alto golfo de California y delta del río Colorado. En este punto el Presidente Felipe Cervera Hernández, previa exposición de la situación prevaleciente en la zona de al Golfo de California y Delta del Río Colorado derivada de una reunión sostenida con los pescadores del municipio del Puerto Peñasco, Sonora, en la que manifestaron los problemas a los que se enfrentan en esa región, concretamente acerca de ampliar la zona de pesca en la reserva de la biosfera. Hecho lo anterior expuso a la Asamblea la necesidad de integrar un grupo de trabajo, igualmente con un mínimo de cinco integrantes, por lo que solicitó al Secretario que le preguntase a los señores diputados integrantes de la Comisión, quienes estaban en la disposición de integrarse al mencionado grupo de trabajo, después de un breve intercambio de opiniones el grupo de trabajo quedo conformado por los diputados: Felipe Cervera Hernández; Rolando Bojórquez Gutiérrez; Miguel Martín López; Nicolás Carlos Bellizia Aboaf; José Luis Marcos León Perea; y Patricio Chirinos del Ángel, continuando el Diputado Presidente Sometió consideración de la asamblea como quedo conformado el grupo de trabajo, por medio del Secretario, votándose por mayoría a favor de la propuesta. -----

6.- Presentación y aprobación, en su caso, de las propuestas para la creación de subcomisiones o grupos de trabajo. Continuando con el desahogo del orden del día el Diputado Presidente solicito a los Diputados Integrantes que tuvieran propuestas para la integración de más grupos de trabajo o subcomisiones, lo hicieran saber a la asamblea, por lo que el Diputado Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, solicitó al Diputado Presidente el uso de la palabra, para exponer y a su vez proponer la creación de un grupo de trabajo que revise la problemática que enfrentan los pescadores de Tabasco, con toda la actividad desplegada de petróleos mexicanos, en la región ya que la misma complica la actividad pesquera y además de las disposiciones que restringen la actividad pesquera alrededor de las plataformas y polígonos, en virtud de lo anterior el diputado presidente les propuso a los diputados presentes que los que quisieran formar parte de este grupo de trabajo propuesto, que operará bajo los mismos términos que los grupos de trabajo anteriores, levanten la mano y después de un breve intercambio de opiniones el grupo quedo conformado por los diputados Rolando Bojórquez Gutiérrez; Carlos Oznerol Pacheco Castro; Nelly del Carmen Márquez Zapata; Miguel Martín López; Nicolás Carlos Bellizia Aboaf; Luis Antonio Martínez Armengol; José Manuel Marroquín Toledo y José Ignacio Seara Sierra; acto seguido el diputado Secretario pone a votación el grupo de trabajo, quedando por mayoría afirmativa. Continuando con el mismo punto de la orden del día el Diputado José Manuel Marroquín Toledo, solicitó al Diputado Presidente, el uso de la palabra para exponer y a su vez proponer la los Diputados presentes, la creación de un grupo de trabajo, continuando con el mismo esquema de los anteriores ya establecidos, en atención a la investigación pesquera y acuícola del país, sustentando su dicho, en que la investigación pesquera y acuícola es de suma importancia para la administración sustentable de los recursos pesqueros y acuícolas con la que cuenta la nación, ya que la toma de decisiones para el mejor aprovechamiento, manejo y conservación de los recursos pesqueros deben estar sustentados en la mejor evidencia científica, en tal virtud el diputado presidente, le pide al diputado secretario que someta a consideración de los diputados presentes, quienes quieren formar parte del grupo de trabajo propuesto, después de un breve intercambio de opiniones, el grupo quedo conformado por los diputados: Rolando Bojórquez Gutiérrez; Carlos Oznerol Pacheco castro; Alfredo Villegas Arreola; José Manuel Marroquín Toledo; José Ignacio Seara Sierra; y Víctor Manuel Castro Cosío, asimismo el diputado secretario puso a votación el grupo conformado manifestándolo de manera acostumbrada, quedando por la mayoría afirmativa. -

7.- Asuntos Generales.- Para el punto referente a los asuntos generales el Diputado Presidente, dio la bienvenida al Comisionado Nacional de Acuicultura y Pesca, al señor Ramón Corral Ávila y previa consulta a la asamblea y aprobación de la misma, le concedió el uso de la voz, iniciando su



intervención, a grosso modo la problemática que aqueja a la pesca y a la acuicultura en México, y a su vez, hizo una atenta invitación a toda la Comisión de Pesca para que visiten la sede de la CONAPESCA, sus oficinas, conozcan a sus directores que son responsables de la política pesquera y acuícola del país, con el fin de estar en contacto directo con ellos, para que se establezca una correcta comunicación que permita desempeñar las funciones entre la Comisión y el Ejecutivo para lograr avanzar en la consecución de soluciones a la problemática pesquera y acuícola. En mérito de lo planteado y luego de un breve intercambio de impresiones por parte de los Diputados integrantes y el Comisionado Corral Ávila, los presentes acordaron realizar la visita por parte de la los miembros de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados a las oficinas de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca en los últimos días del mes de enero de dos mil diez, por lo cual el Comisionado de la CONAPESCA reiteró que se encuentra a sus ordenes para lo que consideren conveniente, así como que haría llegar a las oficinas de la Comisión una pre agenda con diversos temas, para que se pudiesen analizar y así poder intercambiar opiniones en la visita pactada, para poder sacar el mejor provecho de la reunión. -----

8.- Clausura.- No habiendo más asuntos para desahogar en el orden del día se da por clausurada esta reunión de trabajo en la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las catorce del día primero del mes de diciembre de dos mil nueve. Aprovechando para agradecer la presencia de todos los diputados presentes. Solicitando a la Secretaria levantar el acta correspondiente. -----

FIRMAN AL CALCE LOS CC. DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA E INTEGRANTES DE LA COMISION DE PESCA.

DIP. FELIPE CERVERA HERNANDEZ
PRESIDENTE

DIP. ROLANDO BOJÓRQUEZ GUTIÉRREZ
SECRETARIO (PRI)

DIP. SOFÍA CASTRO RÍOS
SECRETARIA (PRI)

DIP. CARLOS OZNEROL PACHECO CASTRO
SECRETARIO (PRI)

DIP. JOSÉ ALFREDO TORRES HUITRÓN
SECRETARIO (PRI)

DIP. CESAR MANCILLAS AMADOR
SECRETARIO (PAN)

DIP. MIGUEL MARTÍN LÓPEZ
SECRETARIO (PAN)



DIP. NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA
SECRETARIA (PAN)

DIP. MARCOS A. COBARUBIAS VILLASEÑOR
SECRETARIO (PRD)

DIP. NICOLÁS CARLOS BELLIZIA ABOAF
INTEGRANTE (PRI)

DIP. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. FRANCISCO JAVIER M. GIL ORTIZ
INTEGRANTE (PRI)

DIP. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
INTEGRANTE (PRI)

DIP. JOSÉ LUIS MARCOS LEÓN PEREA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ ARMENGOL
INTEGRANTE (PRI)

DIP. EVIEL PÉREZ MAGAÑA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. ALFREDO VILLEGAS ARREOLA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. ALICIA ELIZABETH ZAMORA VILLALVA
INTEGRANTE (PRI)

DIP. JUAN JOSÉ CUEVAS GARCIA
INTEGRANTE (PAN)

DIP. JOSÉ MANUEL MARROQUÍN TOLEDO
INTEGRANTE (PAN)

DIP. IVIDELIZA REYES HERNÁNDEZ
INTEGRANTE (PAN)

DIP. FERNANDO SANTAMARÍA PRIETO
INTEGRANTE (PAN)



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

DIP. JOSÉ IGNACIO SEARA SIERRA
INTEGRANTE (PAN)

DIP. JAVIER BERNARDO USABIAGA ARROYO
INTEGRANTE (PAN)

DIP. VÍCTOR MANUEL CASTRO COSÍO
INTEGRANTE (PRD)

DIP. FLORENTINA ROSARIO MORALES
INTEGRANTE (PRD)

DIP. LIBORIO VIDAL AGUILAR
INTEGRANTE (PVEM)

DIP. FRANCISCO AMADEO ESPINOSA RAMOS
INTEGRANTE (PT)